



Circular 59/2017

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los clubes
- A los atletas, entrenadores y jueces

NORMATIVA XVI CAMPEONATO DE CANARIAS DE MILLA URBANA ABSOLUTO Y VETERANO CAMPEONATO DE CANARIAS DE MILLA URBANA CATEGORIAS MENORES

8 DE ABRIL DE 2017 - LOS CANCAJOS (BREÑA BAJA - LA PALMA).

La Federación Canaria de Atletismo junto con la Delegación de Atletismo de La Palma y el Ayuntamiento de Breña Baja, organizan el XVI Campeonato de Canarias de Milla Urbana Absoluto y Veterano y Campeonato de Canarias de Milla Urbana de Categorías Menores el día 8 de abril de 2017 en Los Cancajos (Breña Baja - La Palma), coincidiendo con la XV Milla Breña Baja Mágica.

Art. 1) Participación:

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor durante la temporada 2016-2017. Se convocan las siguientes categorías:

CATEGORÍA	AÑOS
PREBENJAMÍN	2010 y posteriores
BENJAMIN	2008- 2009
ALEVIN	2006 - 2007
INFANTIL	2004 - 2005
CADETE	2002 - 2003
JUVENIL	2000 - 2001
JÚNIOR	1998 - 1999
ABSOLUTA	Todas las categorías*
VETERANOS/AS	Desde el día que cumplen 35 años en adelante

*Aquellos atletas que deseen optar a pódium en dos categorías , a partir de júnior (la suya y la absoluta), deben inscribirse en ambas categorías. Para optar a los premios económicos, dispuestos por la organización, el atleta deberá estar inscrito en la categoría absoluta y participar en la Carrera Reina.

*En las categorías menores (desde prebenjamin hasta infantil), sólo podrá inscribirse en una categoría.



FACEBOOK.COM/
ATLETISMOCANARIO



TWITTER.COM/
ATLETASCANARIOS



INSTAGRAM.COM/
ATLETISMOCANARIO



YOUTUBE /ATLETISMO CANARIO



***En las categorías cadete, juvenil sólo podrán inscribirse en su categoría ó en la absoluta, optando sólo a Campeonato de Canarias en la que esté inscrito.**

Art. 2) Inscripciones.

Las inscripciones deben ser realizadas por cada club a través de la INTRANET. Los atletas independientes deben formalizarla a través del correo mbelloch@atletismocanario.es. Se establece como plazo máximo para realizar la inscripción el lunes 3 de abril de 2017, hasta las 23:00 horas.

Las inscripciones tendrán un coste de 2 euros por atleta.

La recogida de dorsales del Campeonato de Canarias, se realizará en la Secretaría de la prueba habilitada el mismo día de celebración del Campeonato, hasta 20´antes del comienzo de la primera carrera. **Siendo, únicamente, el Delegado de cada equipo el encargado de retirarlos,** momento en el que deberá abonar la cuota total de los atletas inscritos de su club. Los atletas independientes podrán retirar su dorsal individualmente y abonar los 2 euros en la Secretaría de la prueba.

Art. 3) Horario.

SABADO, 8 DE ABRIL DE 2016.

HORA	CATEGORÍA	DISTANCIA
17:00	Prebenjamínes masculino y femenino	400 m
17:05	Benjamín Femenino	400 m
17:10	Benjamín Masculino	400 m
17:20	Alevín Femenino	800 m
17:30	Alevín Masculino	800 m
17:40	Infantil Femenino	1200 m
17:50	Infantil Masculino	1200 m
18:00	Cadete y Juvenil Femenino	1609 m
18:10	Cadete y Juvenil Masculino	1609 m
18:45	Absoluto, Veteranas y Júnior Femenina	1609 m
19:00	Absoluto, Veteranos y Júnior Masculino	1609 m

***La organización se reserva el derecho a la modificación total ó parcial del horario y orden previsto de esta prueba.**





Art. 4) Premiación

Recibirán medalla los tres primeros clasificados en cada una de las siguientes categorías:

CATEGORÍAS
PREBENJAMIN MASCULINO Y FEMENINO
BENJAMIN MASCULINO Y FEMENINO
ALEVÍN MASCULINO Y FEMENINO
INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO
CADETE MASCULINO Y FEMENINO
JUVENIL MASCULINO Y FEMENINO
JÚNIOR MASCULINO Y FEMENINO
ABSOLUTO MASCULINO Y FEMENINO
VETERANOS M35/M40
VETERANOS M45/M50
VETERANOS M55 Y +
VETERANAS F35/F40
VETERANAS F45/F50
VETERANAS F55 Y +

No tendrán derecho a subir al pódium, los atletas que no tengan licencia por la Federación Canaria de Atletismo. Para los premios económicos y trofeos de la XV Milla Breña Baja Mágica, los atletas participantes se registrarán por el reglamento de la misma –consultar bases de la prueba-.

NOTA: Todo lo no recogido en le presente reglamento se regirá por las normas IAAF y RFEA.

San Cristóbal de La Laguna, a 22 de marzo de 2017